

English Original

- A. XXX is an international, nonprofit, non-governmental organization dedicated to improving health, especially the health of women and children.
- B. To address deficiencies in certain micronutrients where rice is a staple food, XXX has acquired and developed certain proprietary Technology (as defined below) for making a fortified manufactured rice Product (as defined below) that contains specific micronutrients.
- C. With this Product, XXX aims to improve the nutritional status of lower income, micronutrient deficient, rice consuming populations.
- D. YYY is an established miller, marketer and seller of rice products in ZZZ, where rice is a staple food.
- E. YYY desires to obtain, and XXX desires to grant, an exclusive license to develop, manufacture and sell in ZZZ the Product made with the Technology, in accordance with the terms and conditions of this Agreement.
- F. To achieve its goal of making fortified rice available to the Public Sector (as defined below) and institutional feeding programs in ZZZ, XXX is willing to transfer the Technology to YYY without requiring an up-front license fee or any royalties from YYY, provided that YYY sells the Product to the Public Sector in ZZZ at a substantially discounted price.

Spanish Translation

- A. XXX es una organización internacional, sin ánimo de lucro y no gubernamental dedicada a mejorar la salud, especialmente la salud de mujeres y niños.
- B. Para tratar las deficiencias en ciertos micronutrientes de los que el arroz es un alimento básico, XXX ha adquirido y desarrollado cierta Tecnología (según lo definido abajo) patentada para fabricar un Producto (según lo definido abajo) con base en arroz enriquecido que contiene micronutrientes específicos.
- C. Con este Producto, XXX aspira a mejorar la condición nutricional de las poblaciones de bajos ingresos económicos, con deficiencia en micronutrientes y consumidoras de arroz.
- D. YYY es una empresa molinera, establecida en ZZZ, expendedora y vendedora de productos de arroz, donde el arroz se constituye en un alimento básico.
- E. YYY desea obtener, y XXX desea conceder, una licencia exclusiva para desarrollar, fabricar y vender en ZZZ el Producto elaborado con la Tecnología, de acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo.
- F. Para lograr el objetivo de colocar el arroz enriquecido a disposición del Sector Público (según lo definido abajo), y de los programas de alimentación institucionales en ZZZ, XXX está dispuesta a transferir la Tecnología a YYY sin exigir el pago anticipado de honorarios de licenciamiento, o comisiones a YYY, siempre y cuando YYY venda el Producto al Sector Público en ZZZ a un precio substancialmente reducido.